

**Ignacio Mier**

Pasará sin cambios el plan militar que mande el Senado

Mier: Morena y aliados aprobarán cambios al plan militar del Senado

FERNANDO DAMIÁN Y SILVIA ARELLANO / CIUDAD DE MÉXICO

La mayoría parlamentaria de Morena, PVEM y PT en la Cámara de Diputados se allanará a las modificaciones que el Senado haga al proyecto para extender hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública.

Así lo afirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, al llamar nuevamente a los senadores a votar "a favor de la seguridad de todos."

"Los diputados de la coalición Juntos Hacemos Historia estaremos atentos para atender y allanarnos a lo que reformen, modifiquen y adicionen en el Senado".

Mier anticipó asimismo el respaldo "decidido y convencido" de los diputados de Morena y sus aliados a la consulta ciudadana propuesta por el Ejecutivo sobre la permanencia del Ejército y la Marina en las calles.

El coordinador de la bancada morenista agregó que el respaldo es al ejercicio de participación democrática ciudadana que hoy impulsa el gobierno federal a tra-

vés de la Secretaría de Gobernación, pues es una vía que debe ser respetada e impulsada.

"Como diputado federal, creo que es necesario que, a pesar de que me hayan dado su confianza, su disposición para representarlos y darle cumplimiento a lo que establece la Constitución, eso no obsta que los mexicanos participen y se conozca su opinión".

Martes vence plazo

Este martes vence el plazo para que las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, Segunda, presenten ante el pleno del Senado el dictamen sobre las fuerzas armadas en materia de seguridad.

Aunque Morena y sus aliados pueden presentar nuevamente la prórroga hasta 2028, este lunes se hará un último esfuerzo para lograr acuerdos.

Ayer, el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder

de la mayoría parlamentaria de Morena, Ricardo Monreal, confirmó la convocatoria para este martes a discutir y, en su caso, aprobar el dictamen, 10 días después de que el pleno lo devolvió a

comisiones, debido a la imposibilidad de alcanzar en ese momento la mayoría calificada de dos terceras partes para aprobarlo.

"Seguimos buscando consenso sobre la prórroga para que las fuerzas armadas realicen tareas de seguridad pública. Se reunirán las comisiones dictaminadoras el lunes a las 16 horas y el martes celebraremos dos sesiones para deliberar y, en su caso, aprobar el dictamen", señaló Monreal en un mensaje en redes sociales.

El bloque de contención del Senado se dijo cerca de construir una reforma integral que dé certeza legal y jurídica a las fuerzas armadas en las tareas de seguridad pública, pero que al mismo tiempo fortalezca a las policías estatales y municipales. Hasta el viernes pasado no se contaba con un documento avalado por el PRI, PAN, PRD, Movimiento Ciudadano, Grupo Plural; así como de la mayoría y sus aliados. ■

El senador Ricardo Monreal confirmó la cita para discutir el dictamen